

Programa de estudios de la asignatura

Criminalística

Área de especialización: Juicios Orales

Clave: DE461

Objetivo general

Al término del curso, el alumno:

Diferenciará la criminalística de la medicina forense y la psicología jurídica, determinará la utilidad de cada una de ellas y su aplicación adecuada a los métodos existentes de cada una de ellas, y su importancia en la formación del abogado penalista para que pueda competir de manera eficiente y eficaz en el mundo laboral.

Temas y subtemas**1.- Conceptos básicos.**

- 1.1 Tipos de criminalística.
- 1.2 Criminalística de campo.
- 1.3 Criminalística de laboratorio.
- 1.4 Principios de la criminalística.
 - 1.1.1. Principio de uso.
 - 1.1.2. Principio de producción.
 - 1.1.3. Principio de intercambio.
 - 1.1.4. Principio de correspondencia.
 - 1.1.5. Principio de reconstrucción de hechos.
 - 1.1.6. Principio de probabilidad.
 - 1.1.7. Principio de certeza.
- 1.2. Indicio y evidencia.
 - 1.2.1. Indicios determinantes.
 - 1.2.2. Indicios indeterminantes.
- 1.3. Lugares.
 - 1.3.1. Abierto.
 - 1.3.2. Cerrado.
 - 1.3.3. Mixto.
 - 1.3.4. Lugares móviles.
 - 1.3.5. Lugares de hecho.
 - 1.3.6. Lugares de hallazgo.
 - 1.3.7. Protección del lugar de los hechos.
 - 1.3.8. Observación del lugar de los hechos.
- 1.4. Levantamiento.
 - 1.4.1. Técnicas de búsqueda.
 - 1.4.2. Embalaje.
 - 1.4.3. Factores contaminantes.
 - 1.4.4. Cadena de custodia.

2. Desarrollo histórico de la criminalística.

- 2.1. Definiciones de criminalística.
- 2.2. Orígenes de la criminalística.
- 2.3. Orígenes históricos de la criminalística.
- 2.4. Historia de la criminalística en México.
- 2.5. Estudios de casos históricos en México.
 - 2.5.1. Reporteros y nota roja (El Güero Téllez).
 - 2.5.2. Principios de la científicidad (Quiroz Cuarón).
 - 2.5.3. Métodos contemporáneos en México (Juventino Montiel Sosa).
- 3. Objetivo y métodos de la criminalística.
 - 3.1. Los objetivos de la criminalística.
 - 3.1.1. Objetivo material.
 - 3.1.2. Objetivo general.
 - 3.1.3. Objetivo formal.
 - 3.2. Desarrollo científico de la Criminalística.
 - 3.2.1. La declaración como prueba en las comunidades antiguas.
 - 3.2.2. Inquisición y pruebas de fe (tortura generadora de evidencia).
 - 3.2.3. Relación científica de la criminalística general y la medicina legal.
 - 3.2.4. El método científico en la criminalística general.
 - 3.2.5. La criminalística de campo y su método.
 - 3.2.6. El método inductivo y el deductivo.
- 4. Principios básicos de medicina legal.
 - 4.1. Traumatología Forense.
 - 4.1.1. Lesiones.
 - 4.1.2. Definición.
 - 4.1.3. Clasificación médico forense de las lesiones.
 - 4.1.4. Contusiones.
 - 4.2. Heridas por arma blanca.
 - 4.3. Quemaduras.
 - 4.4. Carbonización.
 - 4.5. Asfixias.
- 5. Tanatología forense.
 - 5.1. Muerte.
 - 5.2. Necropsia.
- 6. Técnicas periciales.
 - 6.1. Dactiloscopia.
 - 6.2. Hematología y serología forense.
 - 6.3. Balística.
 - 6.4. Grafología y Documentoscopía.
 - 6.5. Pelos y fibras.
 - 6.6. Incendios y explosivos.
 - 6.7. Hechos de tránsito.
 - 6.8. Medios de identificación.
- 7. Cadena de Custodia y la criminalística.
 - 7.1 Naturaleza Jurídica.
 - 7.2 Concepto de cadena de custodia.
 - 7.3 Registro de cadena de custodia.

- 7.4 Etapas de la cadena de custodia.
- 7.5 Indicio, Evidencia y la cadena de custodia.
- 7.6 La función del Ministerio Público.
- 7.7 La función de los auxiliares del Ministerio Público.
- 7.8 Marco regulatorio de la Cadena de custodia.